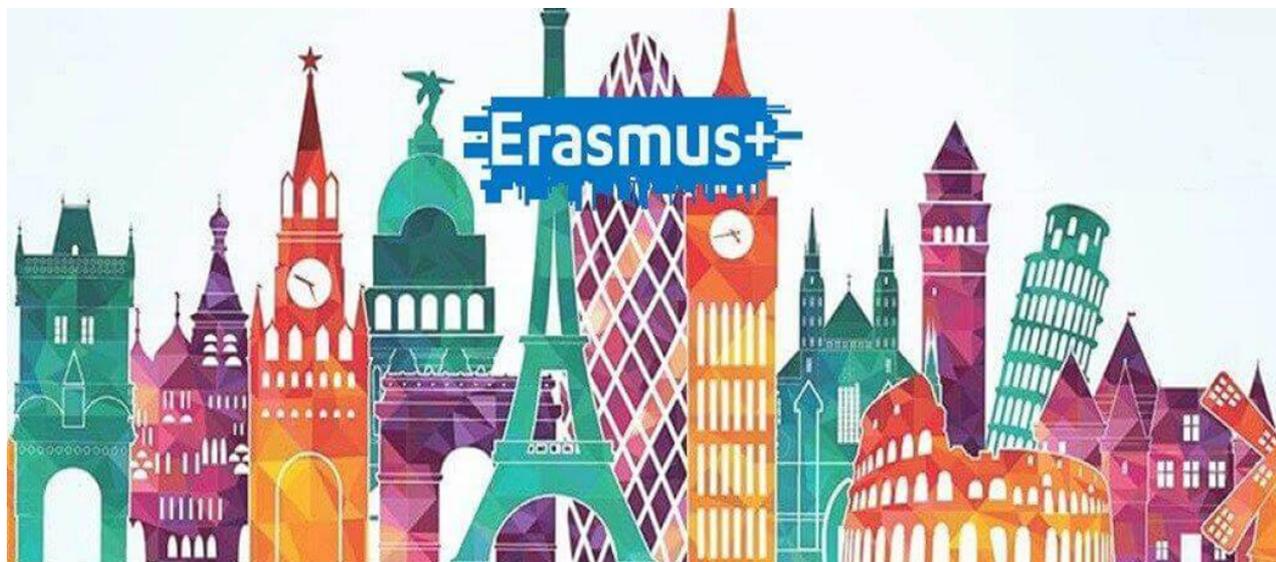




Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



**CONVOCATORIA MOVILIDAD ERASMUS+
PARA ALUMNADO**

de las Enseñanzas Profesionales

CPD Carmen Amaya

PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Proyecto KA122- VET

“DANCE ON THE EUROPEAN STAGE”

en

**SZKOLA BALETOWA im. FELIKSA PARNELLA W LODZI
(POLONIA)**



Proyecto 2023-1-ES01-KA122-VET-000142303



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA MOVILIDADES ERASMUS+, KA122 (2023-25)

1.1 MOVILIDADES Y SOCIOS DE ACOGIDA

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

3. PROCESO DE SELECCIÓN

3.1 COMISIÓN DE SELECCIÓN

3.2 SOLICITUD POR PARTE DE LOS ALUMNOS CANDIDATOS

3.3 PLAZO DE SOLICITUD Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

3.4 SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS CANDIDATOS Y ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

3.5 RECLAMACIONES Y PROCESO DE GESTIÓN DE LISTAS DE RESERVA

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

5. COMPROMISO DE LOS ALUMNOS SELECCIONADOS

6. COMPROMISO DEL CPD CARMEN AMAYA

ANEXO I- IMPRESO SOLICITUD





CONVOCATORIA MOVILIDAD ERASMUS+ PARA ALUMNOS PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Objetivos del programa para movilidades

- Mejorar y ampliar la formación en danza española de los alumnos de CPD Carmen Amaya en el contexto educativo europeo.
- Promover el desarrollo de nuevas técnicas y estilos de danza, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje a través de la interacción con escuelas de danza europeas.
- Fomentar la cooperación internacional para preparar a los alumnos de CPD Carmen Amaya para futuras oportunidades laborales en Europa.
- Realizar intercambios culturales a través de la danza con otros países europeos.
- Sensibilizar a nuestra comunidad educativa sobre la importancia del cuidado y la protección medioambiental en relación con la danza en Europa.

1.1 Movilidades y socios de acogida

* Movilidad de alumnado por aprendizaje (corta duración 10 días) para Ogólnokształcaca Szkoła Baletowa im. F. Parnella w Łodzi y actuación en la Gala en el Gran Teatro de Łódź.(Polonia) – Nueve plazas (9 plazas) [Strona główna - Ogólnokształcaca Szkoła Baletowa im. F. Parnella w Łodzi - Portal Gov.pl \(www.gov.pl\)](https://www.gov.pl/web/osblodz), <https://www.gov.pl/web/osblodz>

*Fechas previstas- del 9 al 20 de Marzo del 2024

2. Requisitos para participantes

- Ser alumno de CPD Carmen Amaya
- Presentar la solicitud en los plazos establecidos
- Perfil del participante: Abierto a los estudiantes de la especialidad de Danza Española de Enseñanzas Profesionales a partir del 3er curso, exceptuando a los alumnos que formen parte del taller de EEPP debido a las fechas previstas de la movilidad y la coincidencia con la Gala del CPD Carmen Amaya





3. Proceso de selección y adjudicación de becas Proyecto KA 122 VET “Dance On The European Stage”

El proceso de selección del alumnado se hará a través de una convocatoria pública abierta anunciada en la web de CPD Carmen Amaya y los tablones de anuncios del centro. Dicha convocatoria establecerá los plazos de presentación y resolución de los resultados de la convocatoria como también el tribunal seleccionador.

3.1 Comisión de selección

La comisión de selección estará integrada por la Directora, la Coordinadora Erasmus+ y la Supervisora Erasmus+.

En caso de no poder participar en la comisión de selección alguno de sus miembros, la Directora designará un sustituto.

La comisión seleccionadora, valorará, seleccionará y anunciará la decisión tomada a los interesados y a la comunidad educativa.

3.2 Solicitud por parte de los alumnos candidatos

Los alumnos que deseen participar en este proyecto presentarán la siguiente documentación dentro del plazo establecido:

- Impreso de solicitud de movilidad Erasmus (Anexo I)
- Carta de motivación
- Propuesta de actividades a realizar durante la movilidad en Polonia
- Expediente académico (o autorización para la consulta en Raíces)
- Cualquier otra documentación que el aspirante considere relevante para el proceso de selección.

3.3 Plazo de solicitud y lugar de presentación

- Plazo: del **6 al 13 de Diciembre** ambos inclusive, del 2023.





- Lugar de presentación: la documentación se entregará en la cuenta de correo: erasmus.cpd.carmenamaya.madrid@educa.madrid.org indicando en el asunto “Polonia_Nombre y Apellidos” del alumno solicitante.

Calendario de actuaciones:

- Publicación del listado de admitidos 14 de Diciembre 2023
- Entrevista con los participantes y la prueba práctica 15 y 16 Diciembre 2023
- Selección provisional 19 de Diciembre 2023
- Reclamaciones día 20 de Diciembre 2023
- Selección definitiva 21 de Diciembre 2023

3.4 Selección de los alumnos candidatos y adjudicación de las plazas

La comisión de selección evaluará las solicitudes según los criterios establecidos y publicará la lista provisional de alumnos seleccionados.

Transcurrido el periodo de reclamaciones, se publicará la lista definitiva en los tablones de anuncios de la institución.

3.5 Reclamaciones y proceso de gestión de listas de reserva

Los aspirantes tendrán 1 día hábil, a partir del día siguiente a la publicación provisional de alumnos seleccionados, para presentar reclamaciones a través del correo electrónico: erasmus.cpd.carmenamaya.madrid@educa.madrid.org (indicando en el asunto “Polonia_Reclamación Nombre y Apellidos”).

Los alumnos que no hayan sido seleccionados serán incluidos en una lista de espera por orden de puntuación obtenido según los criterios. En caso de vacantes por renuncia, se convocará al siguiente de la lista.

* Resolución definitiva de 21 de Diciembre del 2023





4. Criterios de selección- Baremo

La selección de participantes se efectuará según el baremo establecido

BAREMO DE MÉRITOS DE PARTICIPANTES PARA MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN ERASMUS+

Criterios	Documentación requerida	Puntuacion
Motivación del participante	Carta de motivación explicando y justificando las razones de participación en la movilidad	Max. 3 puntos
Entrevista personal del solicitante con el tribunal seleccionador	Solicitud de participación anexo I	Max. 3 puntos
Prueba práctica	Presentación de una variación solista de duración máxima 1.5 min.	Max. 2 puntos
Méritos académicos	Expediente académico del conservatorio, expediente académico de la enseñanza general	Max. 1 punto
Otros méritos	Certificados de idiomas, diplomas de concursos etc.	Max. 1 punto
TOTAL		Max. 10 puntos

A LO LARGO DE LA DURACIÓN DEL PROYECTO (18 meses), CADA SOLICITANTE PODRÁ PARTICIPAR EN UNA SOLA MOVILIDAD, SALVO QUE QUEDEN PLAZAS DESIERTAS.





5. Compromiso de los alumnos seleccionados

Los alumnos seleccionados se comprometen a:

- Preparar las actividades necesarias para la movilidad fuera del horario lectivo incluido los ensayos de la coreografía para la actuación en la Gala del centro de acogida.
- Participar activamente en la actuación de Danza Española en Polonia, cumpliendo con las actividades programadas.
- Colaborar con la documentación requerida antes, durante y al finalizar la movilidad.
- Representar a CPD Carmen Amaya de manera respetuosa y positiva durante su estancia en Polonia.
- Compartir la experiencia de la movilidad con la comunidad educativa a través de informes, presentaciones u otros medios.
- Gestionar la documentación necesaria para la movilidad: Pasaporte, Tarjeta sanitaria Europea, permiso necesario firmado por guardia civil, (se le indicará al participante en el caso que fuera necesario)

6. Compromiso del CPD Carmen Amaya

- Preparar y gestionar toda la documentación necesaria para la movilidad de los alumnos seleccionados.
- Brindar el apoyo necesario a los alumnos antes, durante y después de la movilidad.
- Fomentar la difusión y visibilidad del Programa Erasmus+ en la institución.
- Para la financiación del proyecto se utilizarán fondos Erasmus de la UE.





ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS PERSONALES:

Nombre Apellidos

D.N.I.

Fecha de Nacimiento

Domicilio

Población y Provincia

Teléfono de contacto

Dirección de correo electrónico

SOLICITA ser admitido en el proceso de selección a las que se refiere la presente instancia y

DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, que reúne los requisitos exigidos en la Convocatoria citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud y que conoce y acepta las bases de la misma.

AUTORIZA la consulta de los expedientes académicos en el sistema Raíces:

SI NO (rodee con el círculo la opción deseada)

ACOMPaña A LA PRESENTE INSTANCIA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

D.N.I.

Carta de motivación

Propuesta de actividades a realizar durante la movilidad en Polonia

Expediente académico

Certificados o documentos que respalden la experiencia en danza

Justificantes o documentos acreditativos de los méritos aportados.

Madrid, a dede 2023

Fdo.: [Nombre y Firma del Solicitante]





AUTORIZACION DE PADRES O TUTORES LEGALES

Don.....con DNI.....

Y

Doñacon DNI.....

AUTORIZAN AL ALUMNO

A PARTICIPAR EN LA MOVILIDAD ERASMUS+ QUE TENDRÁ LUGAR EN POLONIA EN LAS FECHAS 9-20 de marzo del 2024.

FIRMADO:

FIRMADO:

